



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

### 1. IDENTIFICACION

Localidad 009 Fontibón  
Proyecto 1464 Fontibón, mejor movilidad para todos  
Versión 23 del 30-OCTUBRE-2020  
Código BPIN

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)  
Estado INSCRITO el 09-Noviembre-2016, REGISTRADO el 16-Febrero-2017

Tipo de proyecto Infraestructura  
Etapa del proyecto Inversión Ejecución  
Origen iniciativa local Encuentro Ciudadano  
Número del Acta 1 del 14-Mayo-2016  
Descripción iniciativa Encuentros ciudadanos 2016.  
Observaciones iniciativa 14/05/2016: IED INTEGRADO  
15/05/2016: EL PORTAL  
21/05/2016: CASA DE LA CULTURA-SAUSALITO  
22/05/2016: COSTA RICA-MODELÍA  
29/05/2016: MISAK  
11/06/2016: POBLACIONAL  
12/06/2016: ENCUESTRO DE PAZ

En dichos encuentro ciudadanos se realizaron 7 mesas de trabajo radicarón 142 iniciativas en las cuales se encuentran en el Banco de Programas y proyectos. Los barrios que atendieron y dejaron en visto sus solicitudes para intervenciones viales y de espacio públicos con mayor interés fueron: MODELÍA, HAYUELOS, ZONA FRANCA, VERSALLES, CAMBULOS, VALPARAISO, SELVA DORADA, DORADO, EL PORTAL, EL TAPETE, CASANDRA, SAUSALITO, SALITRE OCCIDENTAL.

Banco de Iniciativas, de acuerdo a las necesidades de la localidad de Fontibón, los sectores que presentan un mayor grado de solicitudes para construcción, mantenimiento rutinario y preventivo, rehabilitación, se presentan en las siguientes UPZ:

UPZ San Pablo 19%  
UPZ Fontibon 23%  
UPZ Modelia 21%  
UPZ Salitre 15%  
UPZ Zona Franca 8%  
UPZ Granjas de Techo 10%  
UPZ Capellania 4%

### 2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 5 Bogotá mejor para todos  
Pilar o Eje transversal 02 Pilar Democracia urbana  
Programa 18 Mejor movilidad para todos

### 3. LINEA DE INVERSION

Sector Línea de inversión  
Sector Movilidad  
Malla vial, espacio público y peatonal

### 4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

El Proyecto Urbano ZONA F se enfoca en el mejoramiento del espacio público peatonal, bicicleta y vehicular para fomentar el cuidado ciudadano e institucional del entorno construido, el espacio público y el ambiente natural para aumentar el sentido de pertenencia y construir un proyecto de ciudad compartido. Para el desarrollo de este proyecto es necesario tener en cuenta parte de la viabilidad en términos de tránsito y transporte que la SDM definió en el año 2007 como resultado del contrato SDM 068 de 2007 diseño de una estrategia para la conformación de redes ambientales peatonales seguras RAPS, enmarcada en la estrategia distrital de protección al peatón y el plan maestro de movilidad



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

## IDENTIFICACION

Localidad 009 Fontibón  
Proyecto 1464 Fontibón, mejor movilidad para todos  
Versión 23 del 30-OCTUBRE-2020  
Código BPIN

para Bogotá D.C. y prefactibilidad técnica, económica, legal y financiera de la fase I. Teniendo en cuenta que el actual Plan de Desarrollo redefine el concepto RAPS (Redes ambientales peatonales seguras) de la anterior administración y lo nombra como REDES PEATONALES; sin embargo, su concepto es equivalente.

Así como se define en el documento citado anteriormente, las RAPS o Redes Peadonales son:

constituidas por el conjunto de los espacios públicos y redes dedicadas al uso peatonal, o combinado (peatones y ciclistas segregados), que garantizan un acceso seguro y sin barreras arquitectónicas a todos y cada uno de los usos implantados en la trama urbana, que aseguran la accesibilidad a los sistemas de transporte, favorecen el encuentro ciudadano y el uso social del territorio, todo ello, en las mejores condiciones ambientales y de seguridad para los usuarios.

Al ser vistas como una infraestructura de movilidad, son entendidas como una red para la circulación peatonal y son consideradas como un elemento importante del espacio público. En este sentido, logran articularse a este sistema en forma de red, con características especiales en el lenguaje de acabados y de rasantes, para facilitar la movilidad exclusiva de usuarios con movilidad restringida o reducida y de los usuarios a pie. Aseguran la accesibilidad a los sistemas de transporte, favorecen el encuentro ciudadano y el uso social del territorio, todo ello, en las mejores condiciones ambientales y de seguridad para los usuarios.

Las RAPS, como corredores, se encuentran dotadas de atributos ambientales, de seguridad industrial y de salud ocupacional, que resaltan su carácter y función, así como la seguridad integral para todos los usuarios. Estas aportan a la calidad de vida de las comunidades donde se implantan (salud, educación, servicios culturales, seguridad desde la cultura ciudadana, convivencia y promoción del mejoramiento de los índices de seguridad ciudadana), a partir del mejoramiento de la oferta espacial urbana, de las actividades culturales que en ellas se desarrollen y de las condiciones de su uso social.

Dentro del anterior marco conceptual, la propuesta de implantación urbana para el Proyecto Urbano Zona F, plantea rescatar el uso adecuado del espacio público para el peatón y ordenar la infraestructura vial existente para la eficiencia de cada uno de los corredores viales y con la aplicación de conceptos disuasivos ZONA 30 (velocidad máxima de tránsito permitida 30 Km/h) para el transporte liviano en algunas de las vías y la implementación de centros de operación para el caso del transporte de carga, asegura un espacio público para el peatón así como la optimización de la malla vial del área de influencia; hoy caracterizada por su ineficiencia a consecuencia de la ocupación en más del 70% por vehículos en estacionamiento en vía pública por periodos de varias horas, incluso durante todo el día; aspectos relevantes que se resumen en: Es así como es indispensable mejorar el espacio público de la zona ampliando las zonas peatonales y garantizando continuidad en la movilidad de la red peatonal, de bicicleta y vehicular; para mejorar las condiciones ambientales, sociales, económicas de sostenibilidad y accesibilidad de los ciudadanos. Teniendo en cuenta el cumplimiento de metas definidos en el Plan de Desarrollo ¿Bogotá mejor para Todos? 2016 ¿ 2020. El cual fue aprobado por el Consejo de Bogotá mediante el acuerdo 645 de 2016.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto es decisión de la administración adelantar la contratación de LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE DETALLE DE LAS FASES 1 Y 2 DEL PROYECTO ZONA F FONTIBÓN, Y LA CONSTRUCCIÓN A MONTO AGOTABLE DE LA FASE 1 DEL PROYECTO ZONA F FONTIBÓN, EN BOGOTÁ D.C, necesaria para propiciar y optimizar el desarrollo y bienestar de la comunidad y ofrecer una mejor calidad de vida a todos los ciudadanos.

Adicionalmente La alcaldía local de Fontibón realiza trabajos de dosificación de emulsión y RAP para obtener una mezcla homogénea y así realizar la instalación sobre una superficie previamente mejorada. De acuerdo a lo anterior se requiere un contrato de suministro de combustible para que los equipos y/o Maquinaria pertenecientes a la alcaldía Local y que estos puedan adelantar actividades que se encuentra realizando en la Localidad

## 5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

| Descripción del universo          | Cuantificación                                                  | Localización  |
|-----------------------------------|-----------------------------------------------------------------|---------------|
| Espacio público, malla vial Local | la localidad de Fontibón cuenta con 868 Km/Carril de malla vial | Todas las UPZ |



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

### IDENTIFICACION

Localidad 009 Fontibón  
Proyecto 1464 Fontibón, mejor movilidad para todos  
Versión 23 del 30-OCTUBRE-2020  
Código BPIN

Igualmente se cuenta con un inventario de 1.827.780 m2 y de separadores de 451.128 m2 para un total de 2.278.908 m2 de áreas de espacio público que integran las vías locales.

### 6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Los estudios y diseños de las fases 1 y 2 del proyecto zona F Fontibón, y la construcción a monto agotable de la fase 1 del proyecto zona F Fontibón

Del diagnóstico elaborado surge el proyecto de Zona F - Fontibón como una estrategia para recuperar el espacio público y la vida en la calle para el goce de toda la ciudadanía, dotando la calle de cualidades como seguridad, iluminación, oferta comercial organizada, parqueos y accesibilidad universal en áreas de concentración y vocación comercial popular, generando espacios seguros, vitales y vibrantes, con oferta de actividad tanto en el día como en la noche, todos los días. En la Localidad de Fontibón, un gran polo de atracción de ciudadanos es la carrera 100 y la carrera 99 en inmediaciones del centro histórico fundacional, área que está ligada a actividades comerciales y dotacionales educativas.

El proyecto propone una regularización de los anchos de calzada en función de ampliar los andenes y las franjas de circulación peatonal, recuperando espacio público invadido por aparcamiento en vía y vitrinas comerciales que sobresalen sobre los andenes.

Teniendo en cuenta el contexto actual, la Alcaldía Local de Fontibón, la Secretaría Distrital de Hábitat, el Instituto de Desarrollo Urbano, la Secretaría de Movilidad y el Instituto para la Economía Social, vienen desarrollando una propuesta para recuperar y reactivar el espacio público en Fontibón en aras de mejorar las condiciones urbanas para el beneficio de la ciudadanía en la localidad, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Patrimonio y Cultura para la intervención en el área de influencia de los Bienes de Interés Cultural de Orden Distrital y Nacional existentes en el área del proyecto.

Se busca con el proyecto urbano reducir el ancho de las calzadas a la proporción ideal para la circulación vehicular, pudiendo ampliar andenes peatonales, lo que genera una reorganización del perfil del espacio público entendiéndolo como un volumen atmosférico que incluye en su composición desde el estado de las fachadas, el diseño de los pisos, la vegetación con el ecosistema que genera, hasta el mobiliario y la señalización ligadas directamente a las actividades del corredor.

### 7. OBJETIVOS

#### Objetivo general

- 1 Diseñar y construir una Red Peatonal en el sector del Centro Fundacional y las carreras 99 y 100 entre las calles 17 y 22, para consolidarlos como un nodo comercial y turístico de la ciudad que refuerce la calidad espacial y urbana, con el fin de optimizar las condiciones del espacio público mediante intervenciones dirigidas a la reconfiguración, construcción y adecuación del mismo, garantizando óptimas condiciones para el mejoramiento de la movilidad, conectividad, accesibilidad universal, seguridad, paisajismo, calidad ambiental, inserción de nuevas zonas blandas, integración con los sistemas de transporte masivo y construcción de mobiliario como complementos fundamentales a la red peatonal, de bicicleta y vehicular de la ciudad

#### Objetivo(s) específico(s)

- 1 Garantizar la movilidad y conectividad peatonal, de biciusuarios y vehicular desde los trazados estructurantes de los proyectos hasta los elementos más importantes de los Sistemas de equipamientos, de movilidad y de la estructura ecológica principal del territorio
- 2 Consolidar tejido de espacio público como política distrital del Decreto 190 de 2004.
- 3 Mejorar las condiciones medioambientales, conexiones urbanas, articular los nodos comerciales existentes, mejorar la movilidad peatonal y la seguridad dentro del entorno.
- 4 Mejorar las condiciones ambientales del sistema de espacio público en el sector del Centro Fundacional y las carreras 99 y 100 entre las calles 17 y 22, mediante la implementación de zonas blandas y arborización.



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

### IDENTIFICACION

Localidad 009 Fontibón  
Proyecto 1464 Fontibón, mejor movilidad para todos  
Versión 23 del 30-OCTUBRE-2020  
Código BPIN

### 8. METAS (solo se están mostrando las metas del Plan de Desarrollo vigente)

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

| No. | Proceso | Magnitud | Unidad de medida | Descripción |
|-----|---------|----------|------------------|-------------|
|-----|---------|----------|------------------|-------------|

#### Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)

|   |           |           |           |                                          |
|---|-----------|-----------|-----------|------------------------------------------|
| 1 | construir | 12.00     | km/carril | de malla vial local durante el cuatrenio |
| 2 | Mantener  | 15.00     | km/carril | de malla vial local                      |
| 3 | construir | 30,000.00 | m2        | de espacio publico                       |
| 4 | Mantener  | 35,000.00 | m2        | de espacio publico                       |

### 9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2017

| Descripción                                     | Presupuesto |       |        |        |       | Total  |
|-------------------------------------------------|-------------|-------|--------|--------|-------|--------|
|                                                 | 2016        | 2017  | 2018   | 2019   | 2020  |        |
| conservacion de la malla vial local             | 0           | 8,242 | 13,187 | 15,450 | 2,116 | 38,995 |
| Construccion y conservacion del espacio publico | 0           | 3,367 | 211    | 11,003 | 11    | 14,592 |

### 10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2017

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

| Ejecutado Planes anteriores | 2017     | 2018     | 2019     | 2020    | Total Proyecto |
|-----------------------------|----------|----------|----------|---------|----------------|
| \$0                         | \$11,609 | \$13,398 | \$26,453 | \$2,127 | \$53,587       |

### 11. POBLACION OBJETIVO

| Año  | Grupo de etario             | Hombres | Mujeres | Total   | Descripcion          |
|------|-----------------------------|---------|---------|---------|----------------------|
| 2017 | z. Grupo etario sin definir | N/A     | N/A     | 413,734 | Comunidad en general |
| 2020 | z. Grupo etario sin definir | N/A     | N/A     | 444,951 | comunidad en general |

### 12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización

09 Fontibón

Barrio(s)

Unidad de planeamiento zonal - UPZ

Todos los barrios de la localidad

### 13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

| Estudio                                                                                                                                                                                                                                                         | Nombre entidad estudio                                            | Fecha estudio |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|---------------|
| 1 Canasta de costos link<br><a href="https://www.idu.gov.co/sistema-de-infraestructura-vial-y-espacio-publico/economico/portafolio-de-productos">https://www.idu.gov.co/sistema-de-infraestructura-vial-y-espacio-publico/economico/portafolio-de-productos</a> | Instituto de Desarrollo                                           | 01-01-2017    |
| 2 Plan de Ordenamiento Territorial                                                                                                                                                                                                                              | Decreto Distrital 364 de 2013. Secretaria Distrital de Planeación | 26-08-2013    |
| 3 Diagnóstico del sector                                                                                                                                                                                                                                        | Secretaria de Movilidad IDU                                       | 01-01-2013    |

### 14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004

Estructura funcional y de servicios - EFS

Sistema de movilidad



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

## IDENTIFICACION

Localidad 009 Fontibón  
Proyecto 1464 Fontibón, mejor movilidad para todos  
Versión 23 del 30-OCTUBRE-2020  
Código BPIN

## 15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004  
Plan maestro de acueducto y alcantarillado  
Plan maestro de movilidad y estacionamientos

## 16. OBSERVACIONES

Se tuvo en cuenta para la formulación del proyecto:  
Manual de procedimientos para la operación y administración del Banco de Programas y Proyectos local. Bogotá DC Abril 2010.  
Criterios técnicos para la formulación de proyectos del sector de Movilidad, con cargo a los presupuestos del Fondo de Desarrollo Local.  
Lineamientos de Política para las líneas de inversión local - Directiva 05 del 31 de marzo de 2016.  
Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para la localidad de Fontibon para el período 2017-2020 "FONTIBON MEJOR PARA TODOS-Territorio Seguro y Moderno" -Acuerdo local 016 de 2016.  
Diagnóstico del sector ¿ Secretaria de Movilidad IDU 2017  
Directiva 012 de 2016 Alcaldía Mayor de Bogota

Versión 23 FICHA EBI actualizada presupuesto 2020 y responsables al 30/09/2020

## 17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Yajaira Cuesta-Hector Vargas  
Area Area Gestion del Desarrollo Local  
Cargo Profesional Especializado  
Correo yajaira.cuesta@gobiernobogota.gov.co  
Teléfono(s) 2670114 ext 145

## 18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

### ASPECTOS A REVISAR:

|                                                                                                           |    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?   | SI |
| ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? | SI |
| ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?                                | SI |
| ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?            | SI |
| ¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión?                               | SI |



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

## IDENTIFICACION

Localidad 009 Fontibón  
Proyecto 1464 Fontibón, mejor movilidad para todos  
Versión 23 del 30-OCTUBRE-2020  
Código BPIN

### CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto atiende las meta sdel Plan de desarrollo local y se enmarca en los criterios de viabilidad y elegibilidad

### RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Carlos Augusto Franco Gallego  
Area Gestion para el Desarrollo Local  
Cargo Coordinador  
Correo carlos.franco@gobiernobogota.gov.co  
Teléfono 2670114 EXT 111  
Fecha del concepto 16-FEB-2017

### OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

metas PDL asociadas al proyecto  
¿ Construir doce (12) km/carril de malla vial local durante el cuatrienio  
¿ Mantener quince (15) km/carril de malla vial local  
¿ Construir 30,000 m2 de espacio público  
¿ Mantener 35,000 m2 de espacio público